

EOI	EOI PUERTO DEL ROSARIO		
Denominación del curso			
“Preparación de Pruebas de Certificación Nivel B1 para docentes y otros colectivos”. INGLÉS			
Nivel	Intermedio (B1)		Plazas: 25
Horario	Dos sesiones semanales, de 2h,15min cada una, en horario de tarde.	Período	Segundo cuatrimestre
Duración			
60 horas			

Colectivo al que se dirige
Profesorado y personas pertenecientes a otros colectivos interesados en presentarse a las Pruebas de Certificación de Nivel Intermedio (B1).
Descripción del curso
El presente curso va dirigido a personas que pretendan obtener el Certificado de Nivel Intermedio (B1) de Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Canarias. Por lo tanto, su principal objetivo es la preparación del alumnado para la obtención del certificado, haciendo que se familiarice con el formato de las pruebas y ayudándolo a adquirir y mejorar las destrezas necesarias dentro del nivel, gracias a la práctica activa, tanto en el aula como en casa.

Requisitos de acceso
<p>-Edad: será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO).</p> <p>-Nivel de idioma – Se deberá acreditar el nivel del idioma a través de alguna de las siguientes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tener aprobado el nivel B1.1 o intermedio 1 de inglés en alguna de las EOIs. * Tener aprobado el nivel B1.2 o intermedio 2 de inglés y no haber superado la Prueba de Certificación de Enseñanzas de Idiomas. * Titulación equivalente a un B1, según la Orden de 11 se abril de 2018, por la que

se regula el reconocimiento de la competencia lingüística conforme al MCERL en la Comunidad Autónoma de Canarias.

* Quienes no puedan acreditar su nivel del idioma deberán realizar una prueba de clasificación. Para ello se ha de solicitar la realización de esta prueba en el momento de la preinscripción.

Prioridad en el acceso

LETRA DE DESEMPATE PARA LA ADMISIÓN DEL CURSO 2020/2021

Si el número de solicitudes supera el número de plazas, se tendrán en cuenta los criterios de priorización en el acceso que se listan a continuación. La letra que se aplicará para los supuestos de desempate, dentro de cada uno de los colectivos, será la “C”, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la sede de la Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa.

Todos los cursos para docentes (competencia comunicativa y preparación de pruebas de certificación) deben seguir unos criterios específicos de prioridad en el acceso, comunes para todos y que son los siguientes:

- a) Personal docente funcionario de centros públicos con programas bilingües (CLIL, Bachibac)
- b) Personal docente interino de centros públicos con programas bilingües (CLIL, Bachibac)
- c) Personal docente funcionario de centros públicos
- d) Personal docente interino de centros públicos
- e) Personal docente de centros privados y privados concertados con programas bilingües (CLIL, Bachibac)
- f) Personal docente de centros privados y privados concertados
- g) Alumnado de máster de formación del profesorado y otro alumnado universitario de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- h) Otro alumnado

Evaluación

Para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

Certificación del curso

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso. En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

Relación de personas interesadas en realizar el curso.	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
1. RODRIGUEZ MESA JOSE	7*****D
2. DE VERA JIMÉNEZ CINTHIA	7*****F
3. EVARISTO NIEVAS GÓMEZ	4*****Y